

notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio de Comercio de la Delegación de Economía y Hacienda de Jaén, en Paseo de la Estación núm. 19, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Jaén, 26 de febrero de 2004.- El Delegado, Fernando Calahorra Téllez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, mediante el que se publica Resoluciones a los interesados que se citan, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativo a expedientes de Formación Profesional Ocupacional (Becas).

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Interesado: Julio Cesar Armancanqui Poma.
Núm. de expediente: 29-2000J-261 29-9.
Dirección: C/Río Bergantes, Edf. Riofrío 5-1.
Localidad: 29620 (Torremolinos).
Contenido del acuerdo: Requerimiento nuevo número de cuenta bancaria a efectos ingreso de ayuda solicitada por asistencia a curso de FPO.

Interesado: Borja Duarte Sánchez.
Núm. de expediente: C/Periodista Sánchez Romero 5-4-A.
Localidad: 29620 (Torremolinos).
Contenido del acuerdo: Resolución denegatoria de Ayuda de desplazamiento solicitada por el interesado (fuera de plazo).

Interesado: Fernando Dugo Benítez.
Núm. de expediente: 29-2000j 24 29-24.
Dirección: Avda Rodrigo de Triana 14-3-PO-A.
Localidad: 41927 Mairena de Aljarafe (Sevilla).
Contenido del Acuerdo: Resolución Estimatoria de Ayuda de Alojamiento-Manutención por asistencia a cursos de FPO para Formadores solicitada por el interesado.

Interesado: Juan Carlos Ramos González.
Núm. de expediente: 29-2001J-215 29-1.
Dirección Avda San Isidro 2-Blq 2- 5.º C.
Localidad: 29018 Málaga.
Contenido del Acuerdo: Resolución Denegatoria de Ayuda de Desplazamiento por asistencia a Prácticas Profesionales solicitada por el interesado (fuera de plazo).

Interesado: Dunya El-Sahoud Pérez.
Núm. de expediente: 98-2001J-127 29-385.
Dirección: C/Travesía Monte de Sancha 4.
Localidad: 29016 Málaga.
Contenido del Acuerdo: Resolución Denegatoria de Ayuda de Guardería por asistencia a cursos de FPO solicitada por el interesado (fuera de plazo).

Interesado: Noelia García Soto.
Núm. de expediente: 98-2000J-6 29-6
Dirección: C/Francisco Pacheco 19-B-6-1-C.
Localidad : 29004 Málaga
Contenido del Acuerdo: Resolución de Ayuda de Desplazamiento por asistencia a cursos de FPO solicitado por la interesada (contradicción).

Málaga, 8 de marzo de 2004.- El Director (Decreto 21/85 de 5.2), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resoluciones recaídas en Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de pago indebido que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en C/ Gran Vía de Colón, 48-6.º Plta., se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes, a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, antes citada.

Interesado: María Robles Sánchez.
NIF: 28219633 J.
Último domicilio: C/San José baja núm. 31 (18830 Huéscar-Granada).
Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Ovino/Caprino, campaña 1999.
Acto Administrativo: Resolución de fecha 18.12.2003 y referencia 200301112.
Extracto del contenido: Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitado con núm. Expte.: 409364.

Interesado: Miguel Gámez Rodríguez.
NIF: 74550196 C.
Último domicilio: Cortijo Carboneros (18369 Villanueva Mesía-Granada).
Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Ovino/Caprino, campaña 1999.
Acto Administrativo: Resolución de fecha 18.12.2003 y referencia 200301051.
Extracto del contenido: Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitado con núm. Expte.: 400806.

Interesado: Francisco Jaimes Aguilera.
NIF: 23416359 J.
Último domicilio: C/Sedeño, 7 (18300 Loja-Granada).
Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Ovino/Caprino, campaña 1999.
Acto Administrativo: Resolución de fecha 18.12.2003 y referencia 200301054.
Extracto del contenido: Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitado con núm. Expte.: 401771.

Interesado: Rodolfo González Alguacil.
NIF: 23503046 J.
Último domicilio: Pl. de la Constitución, 5 (18127 Jayena-Granada).

Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Ovino/Caprino, campaña 1999.

Acto Administrativo: Resolución de fecha 18.12.2003 y referencia 200301132.

Extracto del contenido: Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitado con núm. Expte.: 410461.

Interesado: Manuel Jiménez Hernández.

NIF: 24161960 T.

Ultimo domicilio: C/La Paz, 13 (18181 Darro-Granada).

Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Ovino/Caprino, campaña 1999.

Acto Administrativo: Resolución de fecha 18.12.2003 y referencia 200301097.

Extracto del contenido: Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitado con núm. Expte.: 407907.

Sevilla, 3 de marzo de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Acuerdo recaído en Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de pago indebido que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en Pol. Ind. Hytasa, C/Seda s/n, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Rafael Olias Espina.

NIF: 27930910 D.

Ultimo domicilio: Ctra. Carmona s/n (41620 Marchena-Sevilla).

Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Bovinos Machos, campaña 1999.

Acto Administrativo: Acuerdo de inicio del 17.12.2003 y referencia 200300855.

Extracto del contenido: Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitado con núm. Expte 807317.

Interesado: Juan Manuel Campos CB.

NIF: E 41245853.

Ultimo domicilio: Martínez de León, 10 (41100 Coria del Rio-Sevilla).

Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Vaca Nodriza, campaña 1999.

Acto Administrativo: Acuerdo de inicio del 17.12.2003 y referencia 200300925.

Extracto del contenido: Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitado con núm. Expte 812877.

Interesado: Julio Antonio de la Puerta García Corona.

NIF: 28694104 V.

Ultimo domicilio: Chile, 3 (41012 Sevilla).

Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Vaca Nodriza, campaña 1999.

Acto Administrativo: Acuerdo de inicio del 17.12.2003 y referencia 200300926.

Extracto del contenido: Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitado con núm. Expte 817939.

Sevilla, 3 de marzo de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de Revocación recaída en el Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de pago indebido que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en C/Gran Vía de Colón, 48-6.ª Plta., se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes, a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, antes citada.

Interesado: Ramón Moya Martínez.

NIF: 23993186 T.

Ultimo domicilio: C/La Jamula (18800 Baza-Granada).

Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Ovino/Caprino, campaña 1999.

Acto Administrativo: Resolución de fecha 23.1.04 y referencia 200301126.

Extracto del contenido: Declara la Revocación del Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitada con núm. Expte.: 409995.

Sevilla, 3 de marzo de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de Revocación recaída en el Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de pago indebido que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en Pol. Ind. Hytasa C/Seda s/n, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes, a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, antes citada.

Interesado: Valle Camacho, S.L.

NIF: B 41612433.

Ultimo domicilio: C/Bosque, 31 (41540 Puebla de Cazalla-Sevilla).

Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Ovino/Caprino, campaña 2000.

Acto Administrativo: Resolución de fecha 1.10.03 y referencia 200300445.

Extracto del contenido: Declara la Revocación del Reconocimiento y Recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitada con núm. Expte.: 812241.

Sevilla, 3 de marzo de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.